

MERCADO Y BOLSA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVOS
 Por orden de liquidez
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Activo	Notas	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,841,643	103,561
Cuentas por cobrar	7	6,178,767	5,498,466
Gastos pagos por anticipado	8	10,789	6,984
Inversiones	9	3,485,778	1,808,010
Propiedad planta y equipo	10	3,079,946	2,912,440
Intangibles	11	166,811	43,619
Diversos firma ACBP		1,876	1,536
TOTAL ACTIVO		14,765,609	10,374,615
Pasivo			
Crédito de Bancos y otras entidades		215,302	321,064
Cuentas por pagar	12	8,024,629	4,708,476
Impuesto a las ganancias	13	874,685	614,837
Beneficios a empleados	14	127,159	108,795
TOTAL PASIVO		9,241,776	5,753,171
Patrimonio			
Capital social		1,592,600	1,592,600
Superávit o déficit de capital		1,678,801	1,413,208
Reservas		638,343	529,755
Ganancia del ejercicio		1,614,088	1,085,882
TOTAL PATRIMONIO	15	5,523,833	4,621,444
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		 14,765,609	 10,374,615

Las notas 1 a la 36 hacen parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Mercado y Bolsa S.A.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO

Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON

Contador Público
T.P. 182207- T

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ

Revisor Fiscal
T.P. 74230 – T
Designada por
AMÉZQUITA Y CÍA S.A.S
(ver mi informe adjunto)

MERCADO Y BOLSA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Activo	Notas	2025	2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,841,643	103,561
Cuentas por cobrar	7	6,178,767	5,498,466
Gastos pagos por anticipado	8	10,789	6,983
Inversiones		2,688,554	1,071,601
Total activo corriente		10,719,753	6,680,610
Activo no corriente			
Propiedad planta y equipo	10	3,079,946	2,912,440
Inversiones a largo plazo		797,224	736,409
Intangibles	11	166,811	43,619
Diversos firma ACBP		1,876	1,536
Total activo no corriente		4,045,856	3,694,005
TOTAL ACTIVO		14,765,609	10,374,615
Pasivo			
Crédito de Bancos y otras entidades		105,761	-
Cuentas por pagar	12	8,024,629	4,708,476
Impuesto a las ganancias	13	874,685	614,837
Beneficios a empleados	14	127,159	108,794
Total pasivo corriente		9,132,235	5,432,106
Pasivo no corriente			
Crédito de Bancos y otras entidades		109,541	321,064
Total pasivo no corriente		109,541	321,064
TOTAL PASIVO		9,241,776	5,753,170
Patrimonio			
Capital social		1,592,600	1,592,600
Superávit o déficit de capital		1,678,801	1,413,208
Reservas		638,343	529,755
Ganancia del ejercicio		1,614,088	1,085,882
TOTAL PATRIMONIO	15	5,523,833	4,621,445
		14,765,609	10,374,615

Las notas 1 a la 36 hacen parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Mercado y Bolsa S.A.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 74230 – T
Designada por
AMÉZQUITA Y CÍA S.A.S
(ver mi informe adjunto)

MERCADO Y BOLSA S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Individual Comparativos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos			
Ingresos procedentes de contratos con clientes			
Comisiones Físicos		5,835,122	3,927,414
Comisiones Financieros		1,903,828	585,882
Comisiones registro		4,255,158	3,618,550
Asesorías		65,244	162,462
Ingresos por Dividendos		152,523	121,827
Recuperaciones deterioro		10,779	1,668
Recuperaciones riesgo operativo		2,603	-
Otros ingresos del periodo		82,893	158,238
Total Ingresos	16	12,308,151	8,576,038
Gastos			
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones		31,864	17,169
Servicios administración e Intermediación	17	22,873	10,026
Comisiones y gastos financieros	18	5,847,428	3,917,960
Asambleas y simposios		16,466	479
Legales		12,732	8,250
Beneficios a empleados	19	1,552,172	1,330,822
Honorarios	20	361,976	332,510
Impuestos y tasas	21	145,222	100,352
Arrendamientos		19,678	18,669
Contribuciones y afiliaciones	22	46,791	27,051
Seguros	23	27,504	43,587
Mantenimiento y reparaciones	24	165,438	151,684
Sistematización		57,996	2,679
Deterioro	25	84,882	7,142
Depreciación planta y equipo	26	184,407	124,262
Multas sanciones	27	59,235	62,799
Diversos	28	1,141,957	712,314
Total gastos		9,778,622	6,867,756
Ganancias por actividades de operación		2,529,529	1,708,282
Gastos por impuestos	29	915,440	622,400
Ganancia (perdida)		1,614,088	1,085,882
GANANCIAS POR ACCION			
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas		101	68
Ganancias por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Total ganancias por acción		101	68

Las notas 1 a la 36 hacen parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Mercado y Bolsa S.A.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 74230 - T
Designada por
AMÉZQUITA Y CÍA S.A.S
(ver mi informe adjunto)

MERCADO Y BOLSA S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Individual Comparativos

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia (perdida año)	1,614,088	1,085,882
Otro resultado integral		
Cambios netos en inversiones	60,814	(45,457)
Revaluación de activos	<u>204,780</u>	
Otro resultado integral del año	265,593	<u>(45,457)</u>
Resultado Integral total del año	1,879,681	1,040,425

Las notas 1 a la 36 hacen parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Mercado y Bolsa S.A.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO

Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON

Contador Público

T.P. 182207- T

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ

Revisor Fiscal T.P. 74230 – T

T.P. 74230 – T

Designada por

AMÉZQUITA Y CÍA S.A.S

(ver mi informe adjunto)

MERCADO Y BOLSA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Comparativos
del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	2025	2024
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
Saldo Inicial al 01 de enero	1,592,600	1,368,400
Aumento / Disminución	-	224,200
Saldo Capital Suscrito y Pagado al 31 de diciembre	1,592,600	1,592,600
 RESERVAS		
Saldo Inicial al 01 de enero	529,755	428,886
Constitución Reserva legal	108,589	100,869
Aumento / Disminución	-	-
Saldo Reservas - Reservas al 31 de diciembre	638,344	529,755
 SUPERÁVIT O DÉFICIT DE CAPITAL		
Saldo Inicial al 01 de enero	735,049	571,058
Prima En Colocación De Acciones	678,158	678,158
Valorización/desvalorización de acciones y otros activos	265,594	163,992
Saldo Superávit / Déficit de Capital al 31 de diciembre	1,678,801	1,413,208
 RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Saldo Inicial al 01 de enero	1,085,882	1,008,687
Traslado a Resultados del ejercicio anterior	(1,085,882)	(1,008,687)
Resultados del Ejercicio	1,614,088	1,085,882
Saldo Resultados del Ejercicio al 31 de diciembre	1,614,088	1,085,882
 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo Inicial al 01 de enero	-	-
Traslado de Resultado de ejercicio anterior	1,085,882	1,008,687
Traslado a Reservas	(108,589)	(100,869)
Distribucion de utilidades	(977,293)	(907,818)
Saldo Resultados de Ejercicios Anteriores al 31 de diciembre	-	-
 TOTAL PATRIMONIO		
	5,523,833	4,621,445
Acciones en Circulación	15,926	15,926
Valor Intrínseco en Pesos	348	290

Las notas 1 a la 36 hacen parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Mercado y Bolsa S.A.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 74230 – T
Designada por
AMÉZQUITA Y CÍA S.A.S
(ver mi informe adjunto)

MERCADO Y BOLSA S.A.

Balance Cuentas de Orden Fiduciarias Individual Comparativos

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo		2025	2024
Disponible			
Bancos	30	4,214,934	1,366,039
Total Disponible		<u>4,214,934</u>	<u>1,366,039</u>
Deudores			
Liquidación y compensación	31	323,281,598	157,011,876
Compras por cumplir		-	-
Diversos		-	3,056,243
Total Deudores		<u>323,281,599</u>	<u>160,068,120</u>
Total Activo		<u>327,496,533</u>	<u>161,434,159</u>

Pasivo		2025	2024
Cuentas por pagar			
Clientes	32	327,250,902	157,996,214
Liquidación y compensación	33	-	512,382
Otros		29	2,924,206
Acreedores varios		245,601	1,357
Total pasivo		<u>327,496,533</u>	<u>161,434,159</u>

Cuentas de orden contingentes y de control

Deudoras

Compromisos de venta futura de inv. Y títulos		316,514,052	222,168,957
Total deudoras		<u>316,514,052</u>	<u>222,168,957</u>

Acreedoras

		<u>404,902,103</u>	<u>164,713,583</u>
--	--	--------------------	--------------------

Acreedoras

Compromisos de compra a plazos sobre productos		404,902,103	164,713,583
Total Acreedoras		<u>404,902,103</u>	<u>164,713,583</u>

Deudoras

		<u>316,514,052</u>	<u>222,168,957</u>
--	--	--------------------	--------------------

Las notas 1 a la 36 hacen parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Mercado y Bolsa S.A.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO

Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON

Contador Público
T.P. 182207- T

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ

Revisor Fiscal
T.P. 74230 - T
Designada por
AMÉZQUITA Y CÍA S.A.S
(Información certificada de libros oficiales)

MERCADO Y BOLSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL COMPARATIVOS
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Años terminados en 31 de Diciembre	
	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	1,614,088	1,085,882
Conciliación entre los excedentes del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	177,594	123,862
Amortizaciones	56,665	70,309
Impuesto de Renta	921,714	614,720
Impuesto de Renta-Diferido	(6,274)	7,680
Provisiones	341	213
Efectivo Generado en la Operación	2,764,128	1,902,666
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) de Inversiones	(1,616,953)	(623,686)
Disminución (Aumento) de Deudores	(749,902)	(163,589)
Disminución (Aumento) de Deterioro deudores	69,602	-
Disminución (Aumento) de Cargos Diferidos	(184,003)	(83,497)
Aumento (Disminución) de Cuentas por pagar	1,370,970	(1,749,275)
Aumento (Disminución) de Impuestos, gravámenes y tasas	(3,129)	(59,451)
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	18,365	4,804
Aumento (Disminución) de Pasivos Impuesto a las ganancias	(662,207)	(653,712)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(1,757,257)	(3,328,406)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(137,916)	(611,488)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(137,916)	(611,488)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Obligaciones Financieras	(108,165)	321,064
Aumento de Capital	-	433,650
Pago de Dividendos	977,293	907,819
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	869,128	1,662,533
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	1,738,082	(374,696)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	103,561	478,257
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1,841,643	103,561

Las notas 1 a la 36 hacen parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Mercado y Bolsa S.A.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 74230 – T
Designada por
AMÉZQUITA Y CÍA S.A.S
(ver mi informe adjunto)

MERCADO Y BOLSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Razón Social: MERCADO Y BOLSA S.A.

Naturaleza: Mercado y Bolsa S.A. es una Sociedad Anónima colombiana de derecho privado, miembro de la Bolsa Mercantil de Colombia.

Constitución: Mercado y Bolsa S.A. fue constituida mediante Escritura Publica 3045 otorgada en la Notaria 12 de Bogotá D.C., de fecha 6 de agosto de 2001, inscrita el 2 de noviembre de 2001 bajo el número 801073.

Con resolución 0569 de 2003, obtiene la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia para operar como comisionista de bolsa.

NIT: 830.094.283-1

Matricula Mercantil: 001137901 – Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

Vigilancia: Por disposición del Decreto 573 de 2002, modificado por el Decreto 1599 de 2002, a partir del 4 de septiembre de 2002 la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, asumió la inspección y vigilancia permanente de los miembros de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales. En su calidad de sociedad comisionista miembro de la Bolsa Mercantil de Colombia, desde esa fecha **Mercado y Bolsa S.A.** esta vigilada por dicha superintendencia.

NOTA 2 – OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la celebración y desarrollo de contratos comerciales de comisión y/o corretaje, a través de cualquier bolsa de bienes, productos agropecuarios o agroindustriales u otros commodities, o de cualquier entidad de derecho público o privado, nacional o extranjera, que contractual y/o legalmente tenga como fin organizar y mantener en funcionamiento un mercado público bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities, sin la presencia física de éstos, y de valores, derechos, contratos o, en general, documentos representativos de subyacentes de bienes, productos o servicios de tal naturaleza; de la misma forma podrá en los términos del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo sustituyan o modifiquen, siempre y cuando se obtenga la autorización previa para ejercer dichas actividades de la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que haga sus veces, realizar operaciones por cuenta propia, prestar asesoría en actividades relacionadas con el mercado propio de las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, administrar valores con subyacente agropecuario, agroindustrial o de otros commodities, celebrar contratos de liquidez, así como realizar cualquiera otra actividad y/u operación que expresamente autoricen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las sociedades comisionistas de bolsas en las que se negocien bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities.

NOTA 3- GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

Mercado y Bolsa S.A. ha implementado sistemas de gestión y control de riesgo dando cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y ha desarrollado políticas y procedimientos para la identificación, medición, monitoreo y control de los principales de los principales riesgos Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT; Sistema Administración Integral de Administración de Riesgo (SIAR) en el cual se integran el Riesgo Operacional – SARO-, y Riesgo de Contraparte – SARiC; así como el Sistema Atención al Consumidor Financiero – SAC; las cuales ha consignado en los Manuales diseñados para cada uno de ellos que son verificados y actualizados periódicamente.

La Junta Directiva ha fijado el marco de apetito de riesgos de la sociedad en las operaciones que ejecuta y ha instaurado como principio importante la cultura de administración y control de riesgos, para lo que ha establecido una estructura organizacional que asigna roles y responsabilidades de los funcionarios, órganos de Administración y órganos externos como Auditoría Externa y Revisoría Fiscal, así como los Comités de apoyo entre otros. Se han establecido procedimientos detallados para cada una de las etapas de riesgos acordes con el tamaño, estructura y objeto social desarrollado por la firma comisionistas; determinación del perfil de riesgos inherente y residual; entre otros.

Mercado y Bolsa S.A. ha implementado un Sistema de Control Interno – SCI- que tiene como objetivo optimizar la eficiencia y eficacia en los procesos, gestionar adecuadamente los riesgos, proporcionar

confiabilidad y oportunidad en la información financiera y gerencial. La sociedad comisionista con el fin de cumplir con los objetivos del SIC, alineados con la misión, visión y objetivos estratégicos establecidos por la Junta Directiva de la sociedad, ha propuesto consolidar un ambiente de control, dado por los elementos de la cultura organizacional que fomentan en los vinculados y empleados de la sociedad, principios, valores y conductas orientadas hacia el control y al cumplimiento de los principios estipulados, los cuales actualmente se encuentran en proceso de renovación y actualización con el objeto de dar cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2.023 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mercado y Bolsa S.A. cuenta con documentación interna que recoge las políticas, normas, procedimientos y controles de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios, para asegurar la calidad e integridad de la información.

La sociedad cuenta con el Comité de Auditoría como apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la gestión y la efectividad del sistema de control interno. El comité se encuentra integrado por tres miembros de la junta directiva, la mayoría independiente cuenta con Reglamento Interno que lo regula. El comité de auditoría ha apoyado el diseño y actualización de políticas y metodologías, y direccionado su implementación con el objetivo de consolidar en la sociedad la ejecución de todas las operaciones bajo un ambiente de control, fomentando en los funcionarios principios, valores y conductas orientadas hacia el control, y ha supervisado las labores y recomendaciones efectuadas por parte de la Auditoría Externa de la compañía. Adicionalmente, se estableció el Comité de Riesgos como máximo órgano de control de riesgos de la entidad, quien en sus reuniones mensuales se ha encargado del monitoreo y seguimiento de los diferentes sistemas de administración y control de riesgos.

La gestión del control de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo se encuentra liderada por la Dr. Manuel Baena y la Dra. Marcela Gordillo Henao, oficial de cumplimiento principal y suplente, quienes se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera para el ejercicio del cargo. **Mercado y Bolsa** ha velado por la actualización constante de sus manuales y procedimientos del SARLAFT, los cuales se ajustan a los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, el área de cumplimiento efectuó seguimiento permanente a la verificación de todos los clientes que fueron entregados al área de Cumplimiento para su vinculación y posterior realización de negocios a través de **Mercado y Bolsa S.A.**

El sistema de Administración Integral de Riesgo (SIAR) de Mercado y Bolsa S.A. ha integrado la gestión del riesgo operacional – SARO y del riesgo de contraparte – SARiC, donde la alta gerencia ha definido el MAR – marco de apetito de riesgos de la sociedad en la gestión de sus operaciones; así como ha propendido por el establecimiento de políticas y procedimientos adoptados para la identificación, medición, manejo y control de los riesgos. El Riesgo de contraparte liderado por el Comité de Riesgos de **Mercado y Bolsa S.A.**, ha buscado establecer políticas y procedimientos para controlar la exposición de la firma al Riesgo de Contraparte que se enfrenta en la ejecución de las operaciones de mercado abierto – OMAS- a través de la BMC, prevenir pérdidas y proteger los

recursos bajo su control, sean estos propios o de sus clientes. Se mantuvo en el año 2.024 las jornadas de capacitación dirigidos a los funcionarios y los miembros de junta directiva, con el objetivo de reforzar los mecanismos implementados por la sociedad para el monitoreo y control de los principales riesgos asumidos por la firma comisionista en la ejecución de sus operaciones, impulsando la cultura de control de riesgos entre sus vinculados.

La estructuración de los Sistemas de Administración de Riesgo ha contribuido al mejoramiento de las actividades desarrolladas por la sociedad comisionista, y ha buscado garantizar solvencia económica y estabilidad patrimonial creando valor para los accionistas dentro de los límites y perfiles de riesgo determinados por la Alta Gerencia.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los accionistas, la Junta Directiva y la administración de **Mercado y Bolsa** han trabajado de forma conjunta para ejecutar buenas prácticas de Gobierno Corporativo, que contribuyan a la transparencia y el mantenimiento de un ambiente de control, las cuales han sido verificadas y se encuentran consignadas en los Códigos de Ética y Conducta, Código de Buen Gobierno Corporativo actualizados periódicamente, así como en los diferentes reglamentos de los órganos de Mercado y Bolsa (Asamblea, Junta Directiva, Comités, Auditoría Externa), entre otros donde se ha instaurado políticas de buenas prácticas y manejo de conflictos de interés.

- Estructura Organizacional y segregación de funciones.

La estructura organizacional **Mercado y Bolsa** ha sido establecida por la Junta Directiva de la sociedad y continuamente actualizada bajo el principio de garantizar la independencia entre las áreas administrativa, contable, riesgos jurídica, y comercial, y la adecuada segregación de funciones de los empleados los cuales cuentan con un Manual de funciones y competencias laborales, buscando evitar conflictos de interés y garantizar la razonabilidad de los flujos de información al interior de la sociedad.

- Junta Directiva

La junta directiva es el máximo responsable del desempeño de la entidad, siendo un órgano de administración que orienta la política general de la sociedad, que actúa bajo el interés común de todos los accionistas. Los miembros de Junta Directiva han desarrollado su gestión con integridad, profesionalismo e independencia procurando por un adecuado conocimiento de las operaciones ejecutadas por **Mercado y Bolsa**, entendiendo los riesgos a los que se enfrenta, y en todo momento apoyando la gestión de los entes de control y fiscalización.

La Junta Directiva de la sociedad ha conocido las actividades desarrolladas por el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y la administración en relación con los diferentes Sistemas de gestión de riesgo y el desarrollo de las operaciones que realiza, así como ha recibido oportunamente los informes de los Órganos de Control: Revisoría Fiscal, Contralor Normativo, Oficial de Cumplimiento, Auditoría conservándose cada uno de los reportes presentados en las reuniones de Junta Directiva.

Es de resaltar, que **Mercado y Bolsa S.A.** cuenta con una infraestructura tecnología apropiada que le permiten darle un adecuado manejo a la información y el monitoreo de la gestión de riesgos de las operaciones realizadas, generando seguridad en su gestión operativa y comercial y confiabilidad en la información procesada por esta.

NOTA 4- CAPITAL MÍNIMO

En concordancia con el artículo 3 del Decreto 573 de 2002 y el artículo 1 del Decreto 1599 de 2002, que establecen el capital mínimo que deben acreditar los miembros que realicen operaciones a través de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales el cual no corresponde a un valor contable y el siguiente es un detalle de la composición del capital acreditado para los periodos que terminan el 31 de diciembre 2025 y 2024:

	30 diciembre 2.025	31 diciembre 2.024
<i>Capital social</i>	1.592.600	1.592.600
<i>Reserva legal(a)</i>	638.343	529.755
<i>Prima en colocación de acciones</i>	678.158	678.158
Capital acreditado	2.909.101	2.800.513
<i>Capital Mínimo Requerido (1,300 SMLMV)</i>	1.950.000	1.690.000

- (a) Dentro del valor del superávit del patrimonio, se reconoce la prima en colocación de acciones (\$529.755) para el 2024, no se tiene en cuenta la variación de acciones para el cálculo del capital mínimo de acuerdo con la C.E. 036 de 2014.

Al corte de 31 de diciembre de 2025 y 2024, **Mercado y Bolsa S.A.** cumplía el Nivel de Capital Mínimo requerido por la normatividad vigente.

NOTA 5 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF:

Los estados financieros de Mercado y Bolsa S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NIIF, las cuales comprenden:

- Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012, el cual establece las características de las entidades que hacen parte del Grupo 1. Así mismo establece el marco contable para la preparación de estados financieros, el cual comprende las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación Standing

Interpretations Committee (SIC), emitidas en español el 1 de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en Inglés).

- Decreto 3023 de 2013, en el cual se establece modificar parcialmente el marco normativo aplicable en Colombia, al incluir las enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por IASB durante el año 2012 y que fueron publicadas por dicho organismo en el idioma español al mes de agosto de 2013.
- Decreto 2267 de 2014, el cual establece que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia deben aplicar el marco técnico del Decreto 2784 y sus modificaciones, salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, así como el reconocimiento del deterioro para los bienes recibidos en dación de pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales, se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Decreto 2420 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, Ley 1314 de 2009 Decretos 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022 y se dictan otras disposiciones.

Los estados financieros al 1 de enero del 2014 cubren los aspectos de la NIIF 1, “Adopción por primera vez de las NIIF”. Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia que presenta Mercado y Bolsa S.A. son los correspondientes a 31 de diciembre de 2015.

La NIIF 1 es aplicada cuando la entidad adopta las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia por primera vez, y en general establece que la entidad cumpla con las mencionadas normas vigentes a la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados de conformidad Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Para propósitos de la transición a Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

a. Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional para MERCADO Y BOLSA S.A. es pesos colombianos.

Teniendo en cuenta que la moneda de presentación puede ser escogida por la administración de la empresa, se concluyó tras realizar un análisis que considera que las NIIF expresan que las entidades deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional, y así mismo define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, aquel en el que ésta genera y usa el efectivo.

b. Bases de preparación.

Los estados financieros de **Mercado y Bolsa S.A.** están preparados sobre la base de valor razonable.

c. Bases de conversión.

Los activos y pasivos reajustables se valorizan a pesos colombianos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

d. Uso de juicios y estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros descritos en las políticas de los siguientes rubros:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil del activo fijo
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Activo fijo
- Activos Intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, en cualquier caso, es posible que se presenten sucesos en un futuro y obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros de la Comisionista están preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha en los términos de la NIC 1. (Párrafos 25 y26)

MATERIALIDAD Y AGRUPACIÓN.

La información es significativa o material cuando, el no incluirla en los estados financieros pueda influir en la toma de decisiones económicas o financieras, que tienen como base dichos estados financieros. Cada clase material de elementos similares se presentará en los estados financieros de forma separada.

Los elementos de naturaleza o función distinta se presentarán de forma separada a menos que sean inmateriales.

VALOR	INDICADOR	PORCENTAJE	VALOR	RIESGO
\$ 14.765.608,96	0,1 % Y 1 % SOBRE TOTAL DE ACTIVO	0,10%	\$ 14.765,61	BAJO
		0,20%	\$ 29.531,22	MEDIO
		0,30%	\$ 44.296,83	ALTO
		0,60%	\$ 88.593,65	ALTO
\$ 12.308.150,93	0,1 % Y 1 % SOBRE INGRESOS	0,10%	\$ 12.308,15	BAJO
		0,20%	\$ 24.616,30	MEDIO
		0,30%	\$ 36.924,45	ALTO
		0,60%	\$ 73.848,91	ALTO

Conclusiones

Se determinó que la cifra de materialidad para la Compañía, Por Activos es de \$ 29.531,22 y por ingresos es de \$ 24.616,30 cifras expresadas en miles de pesos colombianos ya que esta cifra puede influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información.

ACTIVOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Inversiones Financieras.**

La sociedad ha decidido adoptar anticipadamente la NIIF 9, principalmente porque se adecua fielmente a la realidad de **Mercado y Bolsa S.A.** y la norma permite su aplicación anticipada, a pesar de que su obligatoriedad es a contar del 1 de enero 2.014. De acuerdo con la NIIF 9, la sociedad

clasifica sus activos financieros en las dos categorías de medición: Costo Amortizado y Valor Razonable.

EXCEPCIONES: Las INVERSIONES Y DERIVADOS representan los recursos instrumentados en títulos, valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido **Mercado y Bolsa S.A.**, las cuales corresponden a las acciones de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

Para dicha valoración se da aplicación a la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Capítulo 1 -1 3.3.1, donde reglamenta la valoración de inversiones en valores en títulos de deuda y valores a títulos participativos de las entidades a su vigilancia.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial en:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos en fondos mutuos e instrumentos financieros que no cumplan con el modelo de negocio. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de recuperarse en el corto plazo.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. El deterioro se determinará en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores.

- **Activos financieros mantenidos hasta su madurez:**

Los activos financieros mantenidos hasta su madurez son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Administración vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, deberá revelar las razones y su efecto en resultado. En los casos de ventas frecuentes deberá readecuarse el modelo de inversión financiera de acuerdo con su nuevo plan de negocio.

Estos activos financieros hasta su madurez se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

La sociedad mantendrá los Activos financieros hasta su madurez, para percibir flujos contractuales, excepto que el activo no reúna ya las condiciones de la política de inversión, y para adquirir fondos necesarios en gastos de capital.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Administración, a través de los Bancos contratados, establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Administración evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

- **Deterioro de valor de activos financieros**

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros con objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a costo amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

- **Baja de activos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

PASIVOS FINANCIEROS.

- **Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal, leyes sociales, vacaciones devengadas y otras.

- **Préstamos que devengan intereses.**

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del período del pasivo. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o la sociedad tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

- **Baja de pasivos financieros.**

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando:

- La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o
- Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros).

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Mercado y Bolsa S.A. se encuentra expuesta a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de sus negocios; la deuda tomada para financiar sus negocios; mandatos con sus clientes, y otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que eventualmente podrían afectar a la sociedad de gestión de riesgos se mencionan a continuación:

Tipos de Riesgos.

- a) **Riesgos Cuantificables:** Riesgos pueden ser anticipados o simulados, a través de diversas metodologías, y cuantificada. Dentro de esta tipología encontramos: Riesgo de Mercado, Riesgo de Contraparte, Riesgo Emisor y Riesgo de Liquidez.
- b) **Riesgos no Cuantificables:** para este tipo de riesgos no existe una metodología exacta de cuantificarlo y por lo tanto de anticiparlo, dentro de este tipo de riesgos se encuentra el Riesgo Operacional y Riesgo Legal.
- **Riesgo de Mercado:** Se toma como la posible pérdida en el valor de los portafolios, activos o títulos por las fluctuaciones de variables que los afectan directamente como: tasas de interés, precios de los subyacentes, tasa de cambio, entre otros. La forma para cubrirse contra este tipo de riesgos es identificar las variables que puedan afectar el valor de los activos y qué tipo de agentes lo pueden afectar por medio de sus actuaciones. El siguiente paso es establecer la metodología que permita cuantificar el riesgo al cual está expuesta la sociedad, para esto es necesario valorar los activos a precios de mercado y posteriormente analizar la sensibilidad de estos activos ante cambios inesperados en las variables.
 - **Riesgo de Contraparte y Emisor:** Riesgo asociado a la incapacidad de la contraparte de la operación para cumplir sus obligaciones, o la pérdida en la capacidad crediticia de alguna de las partes que intervienen en el negocio. En la gestión de este tipo de riesgo se debe tener en cuenta y estudiar muy cuidadosamente el riesgo de no pago, de esta forma se determinará la probabilidad que alguna de las partes no cumpla con las obligaciones adquiridas. La medición del riesgo de contraparte va de la mano con el riesgo de mercado, dado que con este se puede cuantificar la suma de una eventual pérdida cuando se presente un incumplimiento. Es requerido establecer cupos máximos para representar al cliente en las operaciones, la asignación de estos cupos estará sujeta a análisis por parte del comité de riesgos.
 - **Riesgo de liquidez:** Se da en caso de que **Mercado y Bolsa S.A.** no cuente con los recursos líquidos suficientes para cubrir sus obligaciones, en cuyo caso se verá obligada a otorgar descuentos inusuales para vender activos en el corto plazo. Para gestionar este tipo de riesgo es necesario realizar un análisis detallado de la estructura de los activos y pasivos de la sociedad, controlando los posibles cambios que conlleven una pérdida en el futuro. Es necesario formular un plan de contingencia ante una eventual pérdida de liquidez, hacer una diversificación en plazos y en fuentes de financiamiento, mantener fuentes de financiamiento disponibles y establecer un límite a la adquisición de nuevas obligaciones. Este riesgo está vinculado al riesgo crediticio, teniendo en cuenta que de este se desprenden los ingresos que la sociedad obtiene para cubrir sus obligaciones. En la eventualidad que un cliente deje de cubrir sus obligaciones con la sociedad, se puede generar un descalce entre las obligaciones y las fuentes de fondeo de corto plazo, por lo tanto, se presentaría una pérdida de liquidez.

- **Riesgo Operacional:** Se entiende por riesgo operacional las posibles pérdidas por causa de errores en el sistema operativo de la entidad, ya sea por errores del capital humano, en los sistemas de información, ejecución de procesos, clientes o administración de recursos financieros.
- **Riesgo de Legal:** Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales. También surge como resultado de fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El sistema de información contable y la elaboración de los estados financieros de **Mercado y Bolsa S.A.** se basan en su estado de ente en marcha y se sujetan a las disposiciones establecidas por el Código de Comercio, la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 3024 de 2013, bajo las nuevas normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Como principal política contables, **Mercado y Bolsa S.A.** ha establecido las siguientes:

- a. **Periodo Contable:** Estados Financieros presentados a 31 de diciembre de 2024 y 2025.
- b. **Reconocimiento:** **Mercado y Bolsa S.A.** emplea como base de reconocimiento contable de sus recursos y de los hechos económicos que los afecten y/o se deriven de éstos, la acumulación. **Mercado y Bolsa S.A.** reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento contenidos en el marco conceptual de las NIIF.
- c. **Unidad de Medida:** La unidad de medida utilizada por **Mercado y Bolsa S.A.** es el peso colombiano.
- d. **Inversiones:** Las INVERSIONES Y DERIVADOS representan los recursos instrumentados en títulos, valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por **Mercado y Bolsa S.A.** La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Capítulo 1 -1, reglamenta la valoración de inversiones en valores en títulos de deuda y valores a títulos participativos de las entidades a su vigilancia.
- e. **Propiedades y Equipo:** Éstas representan el valor de los recursos tangibles que emplea la entidad para el desarrollo de su objeto social.

Reconocimiento inicial: Para el reconocimiento inicial del activo fijo, el costo comprenderá lo siguiente:

- Su precio de compra y costos relacionados;
- Los costos necesarios para dejar el activo en la ubicación y condición necesaria para operar, y
- Una estimación inicial de los costos de dismantelar y restaurar el sitio donde esté ubicado, cuando esto sea una obligación que deba ser reconocida.

Reconocimiento posterior: Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de propiedad, planta y equipo al 1 de enero del 2.014, la fecha de transición a la NIIF, fue mantenido al costo.

- **Modelo del costo:** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- **Modelo de la revaluación:** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. (edificaciones)

Su depreciación se calcula sobre el costo bajo el método de línea recta, con base en su vida útil probable establecida por la administración para cada tipo de activo.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se dan de baja de las cuentas del Activo y las utilidades o pérdidas resultantes se reconocen en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles empleadas para efectos de la depreciación de las Propiedades y equipo, es la siguiente:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>AÑOS DE VIDA ÚTIL</i>
<i>*Edificaciones</i>	50-100 años

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024**

<i>Maquinaria y equipo</i>	5 años
<i>Muebles y Enseres</i>	10 años
<i>Vehículos</i>	10 años
<i>**Equipo de redes</i>	5-10 años
<i>Equipos De Computación</i>	3 años

* Cuando se realicen avalúos se tomará la vida remanente debidamente certificada por el evaluador certificado.

** Cuando sean certificados por el instalador.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen cuando se incurre en ellos, mediante cargos a los resultados del ejercicio. Las mejoras y/o adiciones se cargan al costo de cada activo para reconocer su valor real.

El valor residual que utilizará **Mercado y Bolsa** será cero (0).

Todos los elementos de propiedad, planta y equipo de **Mercado y Bolsa S.A.** se encuentran libres de restricciones.

INGRESOS DERIVADO DE CONTRATOS CON CLIENTES.

Mercado y Bolsa S.A. determinará un ingreso por actividades ordinarias cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a.) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- (b.) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c.) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y
- (d.) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de

actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables. Mercado y bolsa reconocerá sus ingresos directamente de la celebración y desarrollo de contratos comerciales de comisión y/o corretaje, a través de cualquier bolsa de bienes, productos agropecuarios o agroindustriales u otros commodities, o de cualquier entidad de derecho público o privado, nacional o extranjera, que contractual y/o legalmente tenga como fin organizar y mantener en funcionamiento un mercado público bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities, sin la presencia física de éstos, y de valores, derechos, contratos o, en general, documentos representativos de subyacentes de bienes, productos o servicios de tal naturaleza y las demás actividades que le hayan sido autorizadas previo a su ejecución por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a recursos mantenidos por la Compañía para atender sus necesidades de liquidez inmediata. Estos incluyen saldos en bancos y otros instrumentos financieros de corto plazo con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses desde la fecha de su adquisición, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 7 y la NIIF 9.

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los recursos se encuentran **libres de embargos, restricciones, gravámenes o limitaciones** sobre su uso y se encuentran totalmente disponibles para la operación ordinaria de la Compañía.

Los saldos están depositados en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo que el riesgo de crédito asociado se clasifica como bajo. Conforme al enfoque simplificado de pérdida esperada de la NIIF 9, la Compañía ha determinado que la pérdida esperada asociada a estos activos es inmaterial debido a su naturaleza y a la calidad crediticia de las contrapartes.

Los saldos presentados en esta nota corresponden a los valores utilizados como efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo, y se encuentran denominados en pesos colombianos, moneda funcional de la Compañía.

	2025	2024
<i>Bancos</i>	1.841.643	103.561

<i>Total efectivo y equivalentes de efectivo</i>	1.841.643	103.561
--	-----------	---------

NOTA 7—CUENTAS POR COBRAR

	2025	2024
<i>Deudores comisiones (a.)</i>	4.969.416	4.271.825
<i>Deudores (a.)</i>	67.320	-
<i>Depósitos (b.)</i>	87.449	104.506
<i>Bolsa de Valores</i>	-	461.895
<i>Impuestos</i>	711.672	417.719
<i>Anticipo contratos</i>	15.314	19.071
<i>Prestamos empleados</i>	49.380	47.885
<i>Diversas</i>	278.216	175.565
<i>Total Cuentas por cobrar</i>	6.178.767	5.498.466

Las cuentas por cobrar comprenden activos financieros no derivados, originados por las operaciones comerciales y otras transacciones propias del curso ordinario de las actividades de la Compañía. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se miden al costo amortizado, de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 y con las políticas contables internas de la Compañía para deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar incluyen saldos comerciales y no comerciales tales como deudores varios, anticipos a proveedores, depósitos, préstamos al personal y derechos de cobro derivados de operaciones realizadas en los mercados administrados por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC). Estos activos no cotizan en mercados activos y su recuperabilidad se evalúa bajo el enfoque simplificado de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9, mediante la aplicación de la matriz de deterioro definida institucionalmente, basada en la naturaleza del riesgo (operaciones con recurso o sin recurso), la antigüedad de los saldos, la existencia de recursos futuros comprometidos y el análisis individual en los casos que superan los umbrales establecidos en la política corporativa.

Al cierre de los ejercicios, el rubro incluye:

a. **Deudores:** Corresponden a deudas comerciales y no comerciales originadas por actividades propias de la Compañía. Estos activos se miden al costo amortizado y se ajustan por provisión de pérdida esperada, determinada conforme a la metodología de deterioro institucional, la cual incorpora factores históricos, evidencia objetiva de riesgo de crédito, comportamientos de pago, variables macroeconómicas prospectivas y la existencia de recursos futuros comprometidos cuando aplica. El deterioro no se basa exclusivamente en antigüedad, sino en la evaluación integral definida en la política vigente.

b. **Depósitos:** Corresponden al reconocimiento de un CDT del Banco de Bogotá, endosado en garantía para respaldar operaciones realizadas en el escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia. Este activo se reconoce al costo amortizado, incluyendo los rendimientos financieros causados, los cuales se reconocen en resultados conforme al método del interés efectivo, en línea con NIIF 9 y las políticas internas para activos financieros.

c. **Diversas:** Corresponden a cuentas por cobrar a clientes derivadas de los costos asociados a operaciones realizadas en escenarios de la Bolsa Mercantil de Colombia, incluyendo operaciones de Mercado Abierto (OMAS) y demás servicios prestados en el marco de los mercados administrados por la BMC. Estos saldos se miden al costo amortizado y se someten al modelo de deterioro por pérdida esperada descrito previamente.

La Compañía aplica sus políticas internas de evaluación periódica de cartera, análisis individual reforzado para saldos que superan los límites de mora definidos (cuando corresponda), reconocimiento oportuno del deterioro y criterios de castigo únicamente cuando se demuestre la inexistencia de expectativa razonable de recuperación, conforme a las regulaciones NIIF y a los lineamientos internos aprobados por la Junta Directiva.

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los **Gastos Pagados por Anticipado** corresponden a desembolsos efectuados por la Compañía por conceptos cuyos beneficios económicos se recibirán en periodos futuros. De acuerdo con la **NIC 1** y la **NIIF 15**, estos valores se reconocen como activos hasta su causación mensual, momento en el cual se reclasifican al gasto correspondiente.

	2025	2024
<i>Seguros generales</i>	-	6.984
<i>Infidelidad y Riesgos Financieros</i>	8.700	-
<i>Todo riesgo</i>	2.090	-
Total Gastos pagos por anticipados	10.790	6.984

NOTA 9 – INVERSIONES

	2025	2024
<i>Acciones BMC (a)</i>	797.224	736.409
<i>Fiduciaria Bancolombia (b)</i>	2.671.674	1.040.254
<i>Fiduciaria Popular (c)</i>	4.692	19.973
<i>Fiduciaria Banco de Bogotá (d)</i>	12.188	11.373
Total inversiones	3.485.778	1.808.010

- a. Estas inversiones corresponden a acciones de la **Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)**. Dado que:
- No cumplen el criterio SPPI (por ser instrumentos de patrimonio), y

- No se mantienen para negociación, sino como inversión estratégica,

	2025	2024
<i>Acciones Obligatorias BMC</i>	158.270	132.689
<i>Acciones Voluntarias BMC</i>	638.954	603.720
Total inversiones	797.224	736.409

la Compañía ha elegido la **opción** de medirlas al **valor razonable con cambios en otro resultado integral**.

Valoración

Debido a la *mínima bursatilidad* del título, no existe un precio de mercado observable. Por ello, el valor razonable se obtiene mediante un **método de valoración basado en patrimonio**, consistente con prácticas de medición para instrumentos con poca o nula formación de precios.

Los cambios en valor razonable se reconocen en **otro resultado integral (ORI)**.

ACCIONES OBLIGATORIAS	85,440.00
ACCIONES VOLUNTARIAS	344,931.00

b. Clasificación NIIF 9:

Si el portafolio es de renta fija a *costo amortizado*

Si contiene instrumentos gestionados por rendimiento. Los recursos corresponden a **fondos propios administrados en un vehículo fiduciario**.

Dado que la estructura del portafolio es típicamente de instrumentos financieros de corto plazo administrados bajo un modelo de negocio de rendimiento, estas inversiones se reconocen usualmente al **valor razonable con cambios en resultados**.

- c. Estos derechos representan el **remanente entregado a MYB** como parte del proceso de liquidación de la **Cámara de Compensación y Liquidación (CC Mercantil)**. **Clasificación NIIF 9:** De acuerdo con su naturaleza, el tratamiento corresponde a **activos financieros a valor razonable**, dado que el remanente no genera flujos SPPI ni existe un modelo de negocio para mantenerlos al costo. La medición se determina con base en el valor de realización del proceso de liquidación.
- d. Corresponden a derechos fiduciarios derivados de recursos administrados en portafolios de inversión. **Clasificación NIIF 9:** Se clasifican como activos medidos al **valor razonable con cambios en resultados**, al no cumplirse un modelo de negocio de mantener al vencimiento.

NOTA 10 – PROPIEDADES Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo está compuesta por los bienes utilizados por la Compañía en el desarrollo normal de sus operaciones. Las edificaciones corresponden al inmueble del domicilio principal de la sociedad y se encuentran reconocidas bajo el **modelo de revaluación**, conforme a la NIC 16 y a las políticas contables internas vigentes. El valor razonable ha sido determinado mediante avalúos técnicos realizados por peritos independientes, y no se identificaron cambios significativos en las condiciones de mercado que impliquen ajustes adicionales durante el periodo.

El resto de los activos de propiedad, planta y equipo se mide bajo el **modelo del costo**, reconociéndose posteriormente por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si existieren. La depreciación se calcula con base en las vidas útiles determinadas para cada clase de activo, aplicando el método lineal y siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas internas de activos fijos.

Durante el análisis efectuado al cierre del periodo, la Compañía evaluó la existencia de indicios de deterioro de acuerdo con la **NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos**, concluyendo que **no existen evidencias de pérdida de valor** en ninguno de los activos reconocidos.

La depreciación acumulada corresponde a los cargos registrados durante la vida útil de los activos, en línea con las políticas internas aprobadas y con los rangos de vida útil contemplados para edificaciones, equipos, vehículos, enseres y demás activos operativos.

	2025	2024
<i>Terrenos</i>	1.865.029	1.701.018
<i>Oficinas</i>	872.997	832.228
<i>Enseres y accesorios</i>	111.282	88.690
<i>Equipos de oficina</i>	62.555	56.141
<i>Equipos de procesamiento de datos</i>	310.380	216.029
<i>Equipos de redes y comunicación</i>	97.944	83.386
<i>Vehículos</i>	402.304	399.900
<i>Depreciaciones (a)</i>	(642.545)	(464.951)
Total propiedad planta y equipo	3.079.946	2.912.441

a. Depreciación Acumulada (CR)

	2025	2024
<i>Edificaciones</i>	(227.483)	(218.102)
<i>Equipo de oficina</i>	(33.341)	(23.134)
<i>Equipo de computo</i>	(200.069)	(123.577)
<i>Equipo de comunicación</i>	(14.354)	(14.284)
<i>Enseres y accesorios</i>	(64.936)	(43.375)
<i>Equipos de redes y comunicación</i>	(44.810)	(25.262)
<i>Vehículos</i>	(57.552)	(17.218)
Total depreciación	(642.545)	(464.951)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024**

MERCADO Y BOLSA S.A.
CONCILIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Terrenos		Equipos de oficina	
Valor libros inicial	1.701.018	Valor libros inicial	33.006
Adiciones/Mejoras	-	Compras/Mejoras	6.655
Valorización	164.010	Depreciación	19.100
Total terrenos a 2025	1.865.028	Total Equipos de oficina a 2025	20.561
Bienes raíces-oficinas		Equipo de computo	
Valor libros inicial	614.126	Valor libros inicial	92.453
Adiciones/Mejoras	-	Compras/Mejoras	94.351
Valorización	40.770	Bajas/Retiros	-
Depreciación	9.381	Depreciación	73.830
Total bienes raíces oficinas a 2025	645.514	Total equipo de computo a 2025	112.974
Equipo de redes		Enseres y accesorios	
Valor libros inicial	43.840	Valor libros inicial	45.315
Compras/Mejoras	14.558	Compras/Mejoras	29.508
Depreciación	13.627	Depreciación	28.478
Total equipo de redes y comunicacion a 2025	44.771	Total enseres y accesorios a 2025	46.345
Vehiculos			
Valor libros inicial	382.682		
Compras/Mejoras	2.060,09		
Depreciación	39.990		
Total Vehiculos a 2025	344.752		

NOTA 11 – INTANGIBLES

Los **Activos Intangibles** corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas por la Compañía, cuyo uso genera beneficios económicos futuros y se encuentran identificables y controlables, cumpliendo los criterios de reconocimiento establecidos en la **NIC 38 – Activos Intangibles**.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo y se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada.

NOTA 12–CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024
<i>Comisiones y honorarios (a.)</i>	4.630.088	2.697.007

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024**

<i>Costos y gastos por pagar</i>	56.305	55.092
<i>Impuestos por pagar</i>	251.179	254.293
<i>Retenciones y aportes laborales (b.)</i>	33.092	26.873
<i>Cuentas corrientes comerciales(c.)</i>	2.963.670	1.592.802
<i>Impuesto diferido (d.)</i>	72.528	78.802
<i>Diversos (e.)</i>	17.767	3.606
Total Cuentas por pagar	8.024.629	4.708.476

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones de la Compañía derivadas de servicios recibidos, comisiones, obligaciones fiscales retenidas, valores adeudados a terceros y montos pendientes por operaciones comerciales asociadas a los mercados administrados por la Bolsa Mercantil de Colombia. Estos pasivos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 y con las políticas internas de reconocimiento de obligaciones de corto plazo.

- Las comisiones y honorarios por pagar corresponden a obligaciones derivadas de servicios realmente prestados por terceros, incluidos los pagos de comisiones a los comerciales por su gestión con clientes. Estos valores se reconocen bajo el principio del devengo y se liquidan en un plazo promedio de hasta noventa (90) días calendario desde la adquisición de la obligación.
- Las retenciones y aportes laborales incluyen los valores retenidos a los empleados por concepto de salud, pensión, riesgos laborales, fondos de pensiones y seguros, correspondientes a los meses de final de 2025, y se cancelan a las entidades respectivas dentro de los plazos establecidos por la normativa laboral y de seguridad social vigente.
- Las cuentas corrientes comerciales corresponden principalmente a obligaciones con la Bolsa Mercantil de Colombia por concepto de servicios de registro e IVA asociados al registro de facturas y a las operaciones ORF y OMAS. Estas obligaciones se pagan dentro de los treinta (30) días siguientes a la prestación del servicio, conforme a las condiciones operativas definidas para los mercados administrados por la BMC.
- El impuesto diferido corresponde a la estimación de diferencias temporarias imponibles identificadas al cierre del periodo, reconocidas conforme a lo establecido en la NIC 12. La Compañía evalúa periódicamente la existencia de diferencias adicionales que puedan originar activos o pasivos por impuesto diferido, reconociendo únicamente aquellas que cumplen los criterios de probabilidad y medición establecidos en la norma.
- Las cuentas diversas comprenden otras obligaciones menores derivadas de operaciones propias del giro normal de la Compañía, las cuales se encuentran clasificadas como pasivos de corto plazo, dada su exigibilidad dentro del ciclo operativo.

NOTA 13—IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias corresponde al monto estimado del impuesto de renta determinado con base en la renta líquida gravable del período, de conformidad con la

legislación tributaria vigente en Colombia y con las disposiciones de la **NIC 12 – Impuesto a las Ganancias**. La Compañía reconoce el impuesto corriente aplicando el principio del devengo, registrando la obligación fiscal en el periodo en el cual se generan los hechos económicos que originan la base gravable.

Para el año gravable 2025, la Compañía determinó su impuesto sobre la renta aplicando la tarifa general del **35%**, de acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria colombiana. El valor reconocido refleja la obligación fiscal derivada de los resultados tributarios obtenidos durante dicho período y corresponde al pasivo por impuesto corriente que será liquidado y pagado conforme a los plazos establecidos por la ley.

El saldo del impuesto a las ganancias corresponde al total de la obligación fiscal estimada al cierre del periodo, derivada del cálculo tributario aplicable.

	2025	2024
<i>Impuestos a las ganancias</i>	874.685	614.837
<i>Total impuesto a las ganancias</i>	874.685	614.837

NOTA 14 – OBLIGACIONES LABORALES-BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales corresponden a beneficios a los empleados clasificados como **beneficios a corto plazo**, de conformidad con la NIC 19, debido a que son exigibles en un plazo inferior a doce meses y no generan obligaciones actuariales. Estos beneficios se reconocen mensualmente con base en las disposiciones legales vigentes y se ajustan al cierre de cada trimestre según las variaciones normativas y las obligaciones acumuladas para cada empleado.

Las prestaciones sociales correspondientes a cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima legal son reconocidas como pasivos de corto plazo al momento en que se devengan. Los valores acumulados a diciembre de cada año se consignan a más tardar el último día hábil de enero del año siguiente, en cumplimiento de la normatividad laboral aplicable. Los empleados disfrutan sus vacaciones en cuanto adquieren el derecho, registrándose contablemente la obligación desde el momento en que se genera, conforme al principio del devengo.

Adicionalmente, la Compañía evalúa a través del área de Recursos Humanos la existencia de **obligaciones implícitas no formalizadas**, originadas en prácticas habituales, políticas corporativas o condiciones tácitas que puedan generar expectativas válidas para los empleados. En caso de identificarse dichas obligaciones, su reconocimiento se realiza en coordinación con la dirección financiera y contable para reflejar adecuadamente el pasivo correspondiente, según los lineamientos de la NIC 19.

Las obligaciones laborales incluyen conceptos tales como nómina por pagar, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima legal y otras provisiones derivadas de beneficios a corto plazo. Estos pasivos se presentan al costo amortizado, correspondiendo a montos que serán liquidados

dentro del ciclo normal de operación de la Compañía y no presentan condiciones de incertidumbre material sobre su importe o plazo de pago.

A continuación, la relación de los beneficios que tienen los empleados de la Entidad:

	2025	2024
<i>Nomina por pagar</i>	2.789	16.411
<i>Cesantías</i>	85.042	60.712
<i>Intereses sobre cesantías</i>	9.804	7.070
<i>Vacaciones</i>	29.526	20.732
<i>Prima legal</i>	-	3.870
Total obligaciones laborales-beneficios a empleados	127,161	108.795

NOTA 15–PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía está conformado por el capital autorizado, capital por suscribir, reservas, resultados acumulados, superávit por revaluación y demás partidas patrimoniales reconocidas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera. Los movimientos registrados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 reflejan las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y los efectos económicos reconocidos en los estados financieros del período.

El capital autorizado está representado en acciones ordinarias con valor nominal de \$100.000 cada una, de las cuales se encuentran emitidas y pagadas 15.926 acciones. La diferencia entre el capital autorizado y el capital suscrito corresponde al capital pendiente por suscribir. La prima en colocación de acciones corresponde al valor recibido por encima del valor nominal en emisiones anteriores y se mantiene como una partida de patrimonio no distribuible conforme a las disposiciones legales y estatutarias.

La revaluación de activos fijos corresponde al superávit generado por la aplicación del modelo de revaluación en las edificaciones de la Compañía, de acuerdo con la NIC 16. Este superávit solo puede ser distribuido en los términos establecidos por la normatividad vigente. La revaluación de acciones corresponde al ajuste por cambios en el valor razonable de las inversiones clasificadas en patrimonio, registrados de acuerdo con la NIIF 9 y reconocidos en el patrimonio cuando la entidad ha escogido la opción de valoración a través de otro resultado integral.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024**

El resultado del ejercicio corresponde a la utilidad obtenida en cada periodo y se incorpora al patrimonio hasta tanto no sea objeto de distribución por parte de la Asamblea de Accionistas.

	2025	2024
<i>Capital autorizado</i>	2.000,000	2.000.000
<i>Capital por suscribir</i>	(407.400)	(407.400)
<i>Reserva legal (a)</i>	638.343	529.755
<i>Prima en colocación de acciones</i>	678.158	678.158
<i>Revaluación de activos fijos</i>	792.932	588.151
<i>Revaluación de acciones</i>	207.712	146.898
<i>Resultado del ejercicio</i>	1.614.088	1.085.882
<i>Total patrimonio</i>	5.523.833	4.621.444

- a. La reserva legal se ha constituido de acuerdo con los lineamientos legales y con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas. No se presentan reservas ocasionales para los cierres de los años 2024 y 2025.

ACCIONES ORDINARIAS	2025	2024
Número de Acciones Autorizadas	20.000	20.000
Número de Acciones Emitidas y Pagadas	15.926	15.926
Valor Nominal Acción	100.000	100.000

GANANCIAS POR ACCIÓN MERCADO Y BOLSA	2025	2024
<i>Ganancia (perdida)</i>	1.284.758	1.085.882
<i>Ganancia por Acción</i>	81	68

La ganancia por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios entre el número de acciones emitidas y pagadas. Este indicador refleja el rendimiento generado para los accionistas durante los ejercicios presentados, en cumplimiento de lo señalado por la NIC 33 cuando resulta aplicable para entidades que presentan información de utilidades por acción.

	2025	2024
<i>Traslados a reservas</i>	108.588	100.869
<i>Dividendos decretados</i>	977.293	907.819

Durante los periodos 2024 y 2023, la Asamblea de Accionistas decretó dividendos a favor de los accionistas, los cuales fueron girados durante los ejercicios 2024 y 2025. Adicionalmente, se realizaron traslados a la reserva legal conforme a los requerimientos del Código de Comercio y a lo aprobado por la Asamblea General.

Los dividendos decretados se reconocen como una disminución en el patrimonio del periodo en que son aprobados por el máximo órgano social, de acuerdo con lo establecido en la NIC 10 para hechos posteriores y con la normativa societaria vigente.

NOTA 16–INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente a los servicios de comisión y/o corretaje prestados por la Compañía en el marco de su objeto social, conforme a los lineamientos establecidos por la **NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes**, y a las facultades otorgadas por las normas que regulan la operación de los mercados de bienes, productos agropecuarios, agroindustriales, commodities y servicios relacionados.

Mercado y Bolsa S.A. reconoce sus ingresos cuando transfiere al cliente el control del servicio prestado, lo cual ocurre en el momento en que se ejecuta la operación o se cumple la obligación de desempeño correspondiente. Los ingresos se miden por el importe de la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de la prestación del servicio, excluyendo los valores recibidos por cuenta de terceros.

Los ingresos provienen de la celebración y desarrollo de contratos de comisión y/o corretaje en los diferentes mercados administrados por bolsas nacionales e internacionales de bienes, productos agropecuarios, agroindustriales u otros commodities, así como de la prestación de servicios complementarios relacionados con el registro, estructuración y soporte de operaciones dentro de los escenarios autorizados por la normatividad aplicable y por el objeto social de la Compañía.

Dentro del desarrollo de su actividad principal, la Compañía obtuvo ingresos derivados de comisiones por operaciones físicas y financieras, comisiones por registro de documentos y operaciones, servicios de asesoría y de operaciones cursadas a través de OIG, SIMM y otros mecanismos operativos autorizados, los cuales constituyen ingresos ordinarios por la prestación directa de los servicios a sus clientes.

Dentro del desarrollo de su actividad principal **Mercado y Bolsa** obtuvo otros ingresos detallados a continuación:

	2025	2024
<i>Comisiones Físicos</i>	5.563.653	3.734.203
<i>Comisiones Financieros</i>	1.830.383	687.256
<i>Comisiones registro</i>	4.255.158	3.618.550
<i>Asesorías</i>	65.244	162.462
<i>OIG SIMM OG</i>	344.914	91.837
<i>Total Ingresos de actividades ordinarias</i>	12.059.352	8.294.308

NOTA 17–SERVICIOS DE INTERMEDIACION.

Los gastos asumidos por riesgo operativo corresponden al reconocimiento de las erogaciones en las que incurre la sociedad con cargo al resultado de este rubro, por conceptos de costos de modificaciones de operaciones cobrados por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) y otros costos asumidos, provenientes del registro de eventos de riesgo operativo de la entidad a los cuales se enfrenta en el desarrollo de sus operaciones.

	2025	2024
<i>Riesgo operativo modificaciones</i>	1.640	2.587
<i>Riesgo operativo otros</i>	21.234	7.440
<i>Total servicio de administración e intermediación</i>	22.874	10.027

NOTA 18–COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad incurrió en gastos y comisiones derivados de las operaciones financieras y de intermediación requeridas para el desarrollo de su actividad. Estos gastos comprenden comisiones cobradas por intermediarios de bolsa, cargos por transacciones bancarias, el reconocimiento contable derivado de la aplicación de las NIIF sobre comisiones y el gravamen a los movimientos financieros (GMF).

Los desembolsos por estos conceptos son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en que se incurren, en línea con los principios de devengo y medición establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se detalla la composición de este rubro:

	2025	2024
<i>Gastos bancarios</i>	32.162	26.211
<i>Comisiones Intermediarios de Bolsa</i>	5.688.980	3.791.167
<i>Comisiones ventas diferentes intermediación</i>	-	-
<i>Reconocimiento NIFF comisiones</i>	17.408	24.550
<i>Garantías bancarias</i>	-	-
<i>Gravamen Movimientos Financieros</i>	108.878	76.033
<i>Total comisiones y gastos bancarios</i>	5.847.428	3.917.960

NOTA 19–BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados corresponden al reconocimiento del gasto derivado de la relación laboral existente entre la Compañía y su personal, de acuerdo con lo establecido en la **NIC 19 – Beneficios a los Empleados**, y conforme a las obligaciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social.

Estos beneficios incluyen salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, parafiscales, vacaciones, cesantías, intereses sobre cesantías, prima legal y demás conceptos asociados al personal necesarios para el desarrollo de la actividad principal de la Compañía. El gasto se reconoce en el periodo en que se presta el servicio, siguiendo el principio del devengo, y se clasifica como beneficio a corto plazo dado que su liquidación se realiza dentro de los doce meses siguientes.

Durante el periodo que se informa, la Compañía registra de manera oportuna los valores acumulados por estos conceptos y se encuentra al día con el pago de salarios, prestaciones y aportes correspondientes a las entidades administradoras de Salud, ARL, Pensión y Cajas de Compensación Familiar, cumpliendo los términos y plazos establecidos en la normatividad laboral vigente.

No existen beneficios post-empleo, beneficios de largo plazo ni planes de beneficios definidos que impliquen cálculos actuariales, ya que las obligaciones derivadas de la relación laboral corresponden únicamente a beneficios a corto plazo que se liquidan y pagan periódicamente según los tiempos legales.

	2025	2024
<i>Sueldos</i>	817,737	558,897
<i>Subsidio de Transporte</i>	30,696	23,263
<i>Aporte pensiones</i>	132,911	74,789
<i>Primas</i>	90,586	55,881
<i>Cesantías</i>	94,901	5,018
<i>Bonificaciones</i>	41,108	700
<i>Vacaciones</i>	66,148	28,447

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024**

<i>Aportes CCF</i>	43,441	25,166
<i>capacitación</i>	26,939	30,166
<i>dotación</i>	19,130	4,090
<i>Intereses cesantías</i>	10,790	4,617
<i>Indemnizaciones</i>	2,400	4,061
<i>Aportes EPS</i>	21,703	2,172
<i>Aportes ARL</i>	5,416	3,209
<i>Aportes ICBF</i>	7,027	-
<i>Incapacidades</i>	4,560	3,319
<i>Diversos</i>	19,527	22,543
<i>Aportes SENA</i>	4,684	-
<i>Exámenes médicos</i>	3,515	2,881
<i>Cuota sostenimiento SENA</i>	13,950	13,932
<i>Rodamientos</i>	84,500	55,310
<i>Elementos de SG-SST</i>	822	846
<i>Pruebas de ingreso y</i>	4,946	3,174
<i>Licencias remuneradas</i>	4,735	740
Total gastos por beneficios a los empleados	1,552,172	1,330,822

NOTA 20 – HONORARIOS

Corresponde a los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad principal de la Compañía, derivados de servicios profesionales prestados por miembros de Junta Directiva, Revisoría Fiscal, auditorías y asesorías externas. Estos servicios se reconocen como gasto en el periodo en que se reciben, de acuerdo con el principio del devengo establecido en la NIC 1 y la NIIF 15.

Los pagos se realizan, en promedio, dentro de los **60 días calendario** posteriores a la prestación del servicio, conforme a las políticas internas y a las condiciones contractuales pactadas.

Al 31 de diciembre, la composición del rubro era la siguiente:

	2025	2024
<i>Junta directiva</i>	116.534	72.132
<i>Revisoría fiscal</i>	54.249	44.925
<i>Auditoría Externa</i>	34.712	24.035
<i>asesoría jurídica</i>	70.670	104.434
<i>asesoría Financiera</i>	4.000	450
<i>asesorías técnicas</i>	60.754	75.476
<i>Norma SG-SST</i>	15.421	10.609
<i>asesoría jurídica laboral</i>	-	-
<i>asesoría segmentación riesgos</i>	5.636	450
<i>servicios administrativos</i>	-	-
Total honorarios y comisiones	361.976	332.510

NOTA 21 – IMPUESTOS Y TASAS

La entidad reconoce dentro de su resultado del periodo los valores correspondientes a las obligaciones tributarias derivadas de su actividad económica ante las autoridades fiscales nacionales y territoriales. Estos impuestos, distintos del impuesto a las ganancias, se reconocen como **gastos operativos** en el periodo en que se causan, conforme al principio del devengo establecido en la NIC 1 y NIIF 15.

Entre los tributos incluidos se encuentran:

- **Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros (ICA)** administrado por la **Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) de Bogotá**, correspondiente a los ingresos gravados obtenidos por la Comisionista.
- **Impuestos prediales y gravámenes asociados a la propiedad raíz** donde se encuentra ubicado el domicilio principal de la Compañía.

Estos conceptos corresponden a obligaciones tributarias exigibles que no están directamente vinculadas al impuesto sobre la renta y que resultan necesarias para el desarrollo de la actividad comercial, por lo que se reconocen como parte de los gastos del periodo.

	2025	2024
<i>Impuesto Industria y comercio</i>	120.469	83.701
<i>Impuesto a la propiedad Raiz</i>	19.864	-
<i>Impuesto vehículos</i>	4.889	-
Total impuestos	145.222	83.701

NOTA 22 – CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Corresponden a las **erogaciones obligatorias y afiliaciones institucionales** que la Compañía debe efectuar para el desarrollo de su actividad y el cumplimiento del marco regulatorio aplicable. Estas obligaciones se reconocen en el resultado del período conforme al principio del devengo establecido en la NIC 1 y la NIIF 15, al no generar beneficios económicos futuros que permitan su capitalización.

Dentro de este rubro se incluyen:

- **La contribución anual a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)**, exigida a las entidades sometidas a su vigilancia, cuyo valor se determina con base en los costos de supervisión asignados y que constituye un gasto obligatorio para la operación de la sociedad comisionista.
- **Los pagos por afiliación a la Asociación de Comisionistas de Bolsa de Productos (ACBP)**, derivados de la participación de la Compañía en el gremio y del acceso a los servicios institucionales prestados por dicha agremiación.
- **Las erogaciones correspondientes a centrales de riesgo**, como **DataCrédito**, asociadas al acceso a reportes, consultas y servicios utilizados para la gestión de clientes, evaluación de riesgos y cumplimiento de los controles internos requeridos.

Estas contribuciones y afiliaciones constituyen gastos indispensables para el adecuado funcionamiento, supervisión y cumplimiento regulatorio de la Compañía, así como para la gestión de información financiera y operativa relevante para su actividad comercial.

	2025	2024
<i>Contribuciones Superfinanciera</i>	12.545	11.899
<i>Afiliación Asociaciones ACBP</i>	25.149	14.632
<i>Afiliación a centrales de riesgo</i>	9.096	521
<i>Total contribuciones</i>	46.791	27.052

NOTA 23 – SEGUROS

Este rubro registra los gastos causados por concepto de pólizas contratadas por la Compañía, necesarias para la gestión de riesgos asociados a su operación, incluyendo

riesgos operativos, responsabilidad frente a terceros y cobertura de activos. Estas erogaciones corresponden a primas de seguros causadas durante el periodo, las cuales se reconocen como gasto en el estado de resultados conforme al principio del devengo establecido en la NIC 1 y en la medida en que expira la cobertura derivada de los contratos de seguros.

Los valores reconocidos corresponden tanto a las pólizas registradas como **gastos pagados por anticipado** y amortizadas durante el periodo (ver **Nota 8 – Gastos Pagados por Anticipado**), como a otras pólizas adicionales requeridas para la correcta operación de la Compañía y la gestión de negocios en el mercado de compras públicas.

A 31 de diciembre, la composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
<i>Compromisos de Bolsa</i>	3.206	6.853
<i>Infidelidad y riesgos financieros</i>	2.900	-
<i>Seguros todo riesgo</i>	3.239	-
<i>Soat</i>	1.063	-
<i>Diversos</i>	7.174	32.768
<i>Vehículos</i>	9.922	3.966
Total Seguros	27.504	43.587

Estos montos incluyen las pólizas requeridas para la protección de la entidad frente a riesgos inherentes a su operación, tales como riesgo de infidelidad, responsabilidad civil, riesgos financieros, pólizas de cumplimiento, compromisos de bolsa y demás coberturas necesarias para el desarrollo de actividades relacionadas con el mercado de compras públicas y con los sistemas administrados en la Bolsa Mercantil de Colombia.

NOTA 24 – MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES

La entidad reconoce gastos de mantenimiento y reparaciones necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de su infraestructura física, tecnológica y operativa. Estos gastos corresponden a desembolsos incurridos para mantener los activos en condiciones óptimas de uso, sin que generen beneficios económicos futuros adicionales que justifiquen su capitalización, de acuerdo con lo establecido en la **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**.

Dentro de este rubro se registran principalmente las mejoras funcionales, soporte técnico, mantenimientos correctivos y actualizaciones de equipos de cómputo, así como reparaciones de elementos físicos de oficina y vehículos institucionales.

La composición del gasto a 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2025
<i>Equipos de procesamiento de datos</i>	103.617	121.090
<i>Mantenimiento partes</i>	1.330	4.949
<i>Equipos de oficina</i>	2.342	8.124
<i>Muebles</i>	3.118	-
<i>Edificaciones y construcciones</i>	48.997	7.917
<i>Vehículos</i>	6.034	9.604
Total mantenimientos y reparaciones	165.438	151.684

NOTA 25 – DETERIORO

Durante el año 2025, la Compañía evaluó la existencia de indicios de deterioro sobre sus activos financieros y no financieros, de conformidad con los lineamientos establecidos en la **NIIF 9 – Instrumentos Financieros** para pérdidas crediticias esperadas y en la **NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos** para activos no financieros.

Como resultado de esta evaluación, **se reconoció un deterioro por valor de \$69.6 millones**, correspondiente a activos cuya recuperación futura no es probable de acuerdo con la evidencia disponible al cierre del período.

Adicionalmente, se mantuvo el reconocimiento del deterioro certificado de las inversiones de procesos administrados a través de **Fiduciaria Popular**, cuyo registro se efectuó conforme a la documentación oficial emitida por dicha entidad fiduciaria.

Fuera de los rubros mencionados, **no se identificaron deterioros adicionales** en otras partidas de los estados financieros al cierre de 2025.

	2025	2024
<i>Deterioro cuentas por cobrar</i>	69.602	-
<i>Deterioro inversiones con cambio al resultado</i>	15.281	7.142
Total Deterioro	84.882	7.142

NOTA 26 – DEPRECIACIONES

La depreciación corresponde al consumo del valor de los activos de propiedad, planta y equipo durante el periodo contable, calculada con base en el método de línea recta, conforme a lo establecido en la política contable de la Compañía y en los lineamientos de la **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**. La depreciación se determina considerando la vida

útil remanente de cada activo, la cual ha sido ajustada prospectivamente de acuerdo con los avalúos técnicos realizados.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la depreciación reconocida se detalla así:

	2025	2024
<i>Edificaciones</i>	9.381	8.460
<i>Enseres y accesorios</i>	28.135	11.813
<i>Equipo informático</i>	67.840	61.534
<i>Equipo de procesamiento de datos</i>	5.990	2.670
<i>Equipo de oficina</i>	19.100	10.483
<i>Equipos de redes</i>	13.627	12.084
<i>Vehículos</i>	40.334	17.218
Total depreciaciones	184.407	124.262

El incremento en la depreciación durante 2025 refleja la actualización del importe depreciable según avalúos técnicos y la incorporación de activos informáticos y vehiculares adquiridos dentro del proceso de fortalecimiento operativo de la Compañía.

NOTA 27 – MULTAS Y SANCIONES

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad registró multas y sanciones derivadas de procesos administrativos del Área de Seguimiento de Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) y de autoridades tributarias. Estos eventos resultan de actuaciones administrativas, suscripción de actas o acuerdos y decisiones de primera y segunda instancia, en el marco del desarrollo de las operaciones propias de la entidad.

El reconocimiento contable se realiza en el periodo en que surge la obligación, conforme a las políticas contables de la Sociedad basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cuando la responsabilidad de la sanción corresponde a un tercero cliente, o este la asume contractualmente, el valor se registra como recuperación de costos o como cuenta por cobrar, según corresponda.

<i>Entidad</i>	Valor
<i>SHD BOGOTA</i>	1.017,00
<i>BMC</i>	56.512,95
<i>DIAN</i>	1.705,00
Total	59.234,95

NOTA 28 – OTROS GASTOS

Este rubro agrupa los demás gastos necesarios para el adecuado funcionamiento y operación de la Compañía, los cuales corresponden a servicios, comisiones, gastos administrativos y operativos, así como otros conceptos inherentes al desarrollo de la actividad principal. Estos gastos se reconocen en el periodo en que se reciben los bienes o servicios, de acuerdo con el principio del devengo y en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa NIIF aplicable para el reconocimiento de gastos.

	2025	2024
<i>Servicios de administración e intermediación</i>	22,874	10,027
<i>De sistematización</i>	57,996	2,679
<i>Comisiones</i>	5,847,428	3,917,960
<i>Asambleas y simposios</i>	16,467	476
<i>Legales</i>	12,732	8,250
<i>Honorarios</i>	361,976	332,510
<i>Impuestos y tasas</i>	145,222	100,352
<i>Arrendamientos</i>	19,678	18,669
<i>Contribuciones, afiliaciones y transferencias</i>	46,791	27,857
<i>Seguros</i>	27,504	43,587
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	165,438	151,684
<i>Deterioro (provisiones)</i>	84,882	7,142
<i>Multas y sanciones</i>	59,235	62,799
<i>Diversos</i>	1,141,955	711,509
Total Otros gastos	8,010,178	5,395,501

Dentro de este rubro se incluyen los servicios de administración e intermediación, costos de sistematización, comisiones, honorarios, impuestos, arrendamientos, contribuciones, seguros, mantenimiento, reparaciones, provisiones por deterioro y demás gastos necesarios para asegurar la continuidad de las operaciones de Mercado y Bolsa S.A.

Asimismo, se reconocen gastos relacionados con actividades de representación, actividades institucionales, servicios generales y otros desembolsos propios del funcionamiento administrativo y operativo. Los gastos por deterioro corresponden a provisiones registradas conforme al modelo de pérdida crediticia esperada establecido en la NIIF 9 y en las políticas internas de deterioro de cartera.

Los gastos por multas y sanciones se reconocen en el periodo en que se confirma la obligación de pago, de acuerdo con la NIC 37, al representar obligaciones ciertas surgidas de hechos pasados. Los gastos clasificados como diversos comprenden servicios de apoyo a la operación, costos logísticos, papelería, servicios públicos, alimentación y cafetería, gastos de viaje y transporte, entre otros gastos generales propios de la operación.

NOTA 29 – GASTOS POR IMPUESTOS

	2025	2024
<i>Impuesto a las ganancias</i>	921.714	614.720
<i>Impuesto a las ganancias Impuesto diferido</i>	(6.274)	7.680
Total impuestos	915.440	622.400

MERCADO Y BOLSA S.A.

NOTAS AL BALANCE DE CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

31 DE DICIEMBRE DE 2.025 y 2.024

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Resolución 497 de 2003 con el propósito de dotar de uniformidad el registro contable de las entidades vigiladas, facilitando un mejor entendimiento de su solvencia, solidez y situación financiera. Dicha resolución establece la obligación de registrar, en las **Cuentas de Orden Fiduciarias**, los activos, pasivos, patrimonio y operaciones de terceros que, por mandato legal o contractual, se encuentran bajo administración temporal o permanente de la entidad reportante.

La norma es de aplicación obligatoria desde el 1 de octubre de 2003, y su finalidad es reflejar adecuadamente las responsabilidades y riesgos inherentes a la administración fiduciaria de bienes ajenos, sin que dichos recursos afecten el estado financiero propio de la entidad.

NOTA 30 – DISPONIBLE

La cuenta **Disponible** registra los recursos en poder de las Bolsas de Bienes y Productos Agropecuarios y Agroindustriales derivados de operaciones realizadas por las firmas comisionistas, tales como depósitos para martillos, operaciones a plazo y demás transacciones propias de los mercados administrados. Asimismo, incluye los depósitos a la vista constituidos con los recursos recibidos en moneda nacional o extranjera y mantenidos en bancos nacionales o del exterior, así como en otras entidades financieras, cuando estos corresponden a recursos de terceros administrados por la Compañía.

Estos recursos se gestionan en cuentas bancarias destinadas **exclusivamente al manejo de fondos de terceros**, de conformidad con la Resolución 497 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia. En todo momento, permanecen a disposición de los mandantes y no se mezclan con los recursos propios de la entidad.

Al cierre de los periodos presentados, los recursos disponibles se encontraban depositados en el **Banco de Bogotá**, así:

- **Disponible 2025:** 4.214.934
- **Disponible 2024:** 1.366.039

Estos valores corresponden a recursos líquidos administrados por la Compañía para terceros en el curso de las operaciones fiduciarias y de compensación.

	2025	2024
<i>Banco de Bogotá recursos de clientes</i>	4.214.934	1.366.039
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4.214.934	1.366.039

NOTA 31 - LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

La cuenta **Liquidación y Compensación** registra el valor total de las operaciones pendientes de cumplir en la **Bolsa Mercantil de Colombia – BMC**, correspondientes a transacciones realizadas por los mandantes a través de la Compañía y que se encuentran en proceso de compensación y cumplimiento al cierre del periodo.

Estos saldos representan obligaciones y derechos de terceros derivados de operaciones bursátiles y extrabursátiles gestionadas en los sistemas de negociación, registro, liquidación y compensación administrados por la BMC. En cumplimiento de la Resolución 497 de 2003, dichos valores se reconocen únicamente con fines de control, custodia y revelación, sin afectar la estructura patrimonial de la entidad.

Los montos reflejan el valor acumulado de las operaciones aceptadas por el sistema de compensación y liquidación, incluyendo operaciones físicas, financieras, registros y demás transacciones que se encuentran en curso y cuya liquidación se realizará conforme a los procedimientos y plazos establecidos por la Bolsa.

Al cierre de los períodos:

- **Liquidación y Compensación 2025:** 323.281.598
- **Liquidación y Compensación 2024:** 157.011.876

Estos valores corresponden al total de operaciones en tránsito cuya administración recae en la Compañía y que serán liquidadas a favor de los respectivos mandantes según las reglas operativas aplicables.

	2025	2024
<i>Liquidación y compensación</i>	323.281.598	157.011.876
Total Compensación y Liquidación	323.281.598	157.011.876

NOTA 32 – CLIENTES

La cuenta **Cientes** registra el valor de las operaciones realizadas por cuenta de los comitentes en desarrollo del contrato de comisión, incluyendo las compras y ventas efectuadas a favor o a cargo de estos, así como los recursos recibidos o girados en cumplimiento de tales operaciones. Esta cuenta refleja exclusivamente recursos y transacciones de terceros administrados temporalmente por la Compañía y se presenta como información extrapatrimonial, conforme a la **Resolución 497 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia**.

En esta cuenta se incluyen:

- Los valores recibidos de los comitentes para atender compras de bienes, productos, títulos o documentos transados en los sistemas de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC).
- Los valores girados por la Compañía a los comitentes como resultado de ventas efectuadas dentro del mandato del contrato de comisión.
- Los saldos pendientes de entrega o devolución derivados de las operaciones de compraventa ejecutadas y en curso de liquidación.

Estos montos representan obligaciones fiduciarias temporales que serán aplicadas o restituidas al comitente de acuerdo con los mecanismos de compensación y liquidación establecidos por la BMC.

Al cierre de los periodos presentados, los saldos fueron los siguientes:

- **Cientes 2025:** 327.250.902
- **Cientes 2024:** 157.996.214

Estos valores corresponden a recursos de terceros bajo administración que se encuentran pendientes de aplicación o restitución, derivados de las operaciones adelantadas por los comisionistas en nombre de los comitentes.

	2025	2024
<i>Saldo clientes</i>	416.677.736	1.291.501
<i>Compras y ventas por cumplir</i>	(89.426.833)	156.704.713
<i>Total Compensación y Liquidación</i>	327.250.902	157.996.214

Nota 33 - LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

La cuenta **Liquidación y Compensación** registra las operaciones pendientes de cumplir en la **Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)** que corresponden a transacciones realizadas por los comitentes y administradas temporalmente por la Compañía dentro del marco del contrato de comisión. Esta

cuenta refleja exclusivamente valores de terceros en proceso de compensación o cumplimiento, los cuales se presentan con fines informativos y de control fiduciario, conforme a lo dispuesto en la **Resolución 497 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia**.

Los saldos corresponden a operaciones que, al cierre del periodo, se encuentran en tránsito dentro del ciclo operativo de la BMC, pendientes de su liquidación final. Su reconocimiento en cuentas de orden permite reflejar el compromiso fiduciario de la entidad respecto de los recursos y obligaciones derivados de dichas operaciones, sin que impliquen afectación del patrimonio propio.

Al cierre de los ejercicios:

- **Liquidación y Compensación 2025: 0**
- **Liquidación y Compensación 2024: 512.382**

Estos valores representan las operaciones a cargo de los comitentes que se encuentran en proceso de cumplimiento según los procedimientos y plazos establecidos por la Bolsa Mercantil de Colombia.

	2025	2024
<i>Liquidación y compensación</i>	-	512.382
Total Liquidación y compensación	-	512.382

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

La administración evaluó los hechos ocurridos entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de autorización de los estados financieros el **24 de febrero de 2.026**. Durante este periodo, no se identificaron eventos posteriores que requirieran ajustes a las cifras presentadas ni revelaciones adicionales, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 10 para hechos posteriores que requieren reconocimiento o revelación.

Con base en dicha evaluación, la administración concluye que no existen eventos que afecten la adecuada comprensión de los estados financieros ni que modifiquen las condiciones existentes al cierre del ejercicio 2025.

NOTA 35 - NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha, conforme a lo establecido en la NIC 1, considerando que la Compañía continuará operando en el futuro previsible y que no existe intención ni necesidad de liquidar o de reducir de forma significativa el alcance de sus operaciones.

Al cierre del ejercicio 2025, la administración evaluó los principales indicadores financieros, operativos y de liquidez, concluyendo que **no existen incertidumbres materiales** que generen dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. La entidad mantiene niveles adecuados de liquidez, capital de trabajo suficiente para atender sus obligaciones,

acceso normal a sus operaciones y a los mercados en los que participa, así como una operación presencial plenamente normalizada.

La administración continuará monitoreando los factores internos y externos que puedan afectar la continuidad operativa, implementando las medidas necesarias para garantizar la estabilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

NOTA 36- PARTES RELACIONADAS

De conformidad con la NIC 24, la Compañía revela las transacciones realizadas con partes relacionadas, incluyendo miembros de la administración clave, accionistas y empresas vinculadas. Durante el año 2025, Mercado y Bolsa S.A. efectuó pagos de remuneraciones (salarios, prestaciones y comisiones) a la Representante Legal y al Representante Legal Suplente, así como honorarios a los miembros de la Junta Directiva, entre ellos Alfredo Barbosa, Andrés Villota, Alberto Caycedo y Sandra Milena Mejía.

Adicionalmente, se realizaron pagos de honorarios a la Sra. **Libia Isabel Infante**, representante legal y principal accionista de **Corvalores S.A.**, sociedad matriz de Mercado y Bolsa S.A. Estas transacciones corresponden a servicios recibidos en el ejercicio de sus funciones como administradora y miembro de organismo de dirección.

La Compañía también reconoció comisiones a accionistas minoritarios que actúan como operadores y/o referenciadores dentro del giro ordinario del negocio, entre ellos: **Javier Arenas, Verónica Silva, Alejandro Acuña, Catalina González, Liliana González, Diana Peña y Andrea Casas.**

Las transacciones con partes relacionadas se realizan bajo **condiciones de mercado**, basadas en políticas internas de fijación de precios y en prácticas observables en operaciones similares con terceros independientes. No se identificaron compromisos, garantías, préstamos, avales u obligaciones extraordinarias con partes relacionadas durante el periodo. La Compañía mantiene registro y revelación de estas operaciones en cumplimiento de la normatividad sobre revelaciones y gobierno corporativo aplicable.